

Santiago, 13 de octubre de 2020

RESOLUCIÓN N° 319

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile Decreto Universitario N° 007586 de 1993, Título V, Párrafo 4º permanencia en los programas o carreras, Artículos 29, 30 y 31; en el Decreto N° 309-1535 de 2018 y en el Decreto N° 3647 de 2014.
2. La solicitud de reconsiderar la eliminación académica, de Eduardo Palacios, con fecha 22 de julio de 2020.
3. Plan del Proyecto y Plantilla del Gráfico de Gantt.
4. Pauta Presenación Proyecto de Memoria.
3. La derivación del Jefe Carrera de Psicología, con fecha 12 de agosto de 2020, que acepta la reconsideración de eliminación.
4. La derivación de la Dirección de Escuela de Pregrado, con fecha 15 de septiembre de 2020, que autoriza la reconsideración de eliminación.

RESUELVO:

1. Autorizar la reconsideración de eliminación académica por exceder el plazo para la obtención del título, solicitada por **EDUARDO VALENTÍN PALACIOS FERNÁNDEZ**, Cédula de Identidad N° 18.517.389-5, estudiante de la carrera de **PSICOLOGÍA** de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
2. Autorizar la extensión del plazo para finalizar con el proceso de titulación el año 2020.

Anótese y notifíquese al interesado.

RAUL
GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA
BENAPRES

Firmado digitalmente por RAUL
GUILLERMO DEL SAGRADO ATRIA
BENAPRES
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,
title=PERSONA NATURAL, cn=RAUL
GUILLERMO DEL SAGRADO ATRIA
BENAPRES, email=ratratria@uchile.cl,
serialNumber=4366443-3
Fecha: 2021.01.18 16:30:37 -03'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

ROBERTO
EDUARDO
ACEITUNO
MORALES

Firmado digitalmente por ROBERTO
EDUARDO ACEITUNO MORALES
Nombre de reconocimiento (DN):
c=CL, title=PSICOLIGO, cn=ROBERTO
EDUARDO ACEITUNO MORALES,
email=ROBERTO.ACEITUNOM@GMAIL
.COM, serialNumber=8970247-K
Fecha: 2021.01.18 16:30:45 -03'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

Distribución:

1. Interesado.
2. Archivo.

